



agi2@cultura.gob.es

para mí ▾

📧 5 ene 2021 3:41 (hace 9 días)



HUEMAC ESCALONA LUTTIG

Estimado Sr.:

En relación con su solicitud para publicar, se adjunta **Autorización** de reproducción de documentos del Archivo General de Indias para que, una vez impresas **2 copias del documento y firmado por duplicado, los dos ejemplares originales** sean devueltos por **correo postal** al Archivo General de Indias, Avenida de la Constitución s/n, 41004 Sevilla.

Si dispone de un certificado digital que le habilita para la firma digital del documento, puede proceder a su firma y reenvío mediante correo electrónico.

Se le ruega que no haga enmiendas, ni aporte ningún otro dato salvo la firma. Si encontrara algo incorrecto, comuníquelo y se le remitirá un nuevo documento, ya corregido.

Deje en blanco la fecha, que se incorporará en el Ministerio una vez haya sido rubricado por el Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas.

Reciba un cordial saludo,

Departamento de Referencias / MMH
Archivo General de Indias

